



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 128

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 05 de Mayo 2020



**ACTA N°128 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En la comuna de Rauco, a 05 días del mes de Mayo de 2020 siendo las 10:33 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°128 del Concejo Municipal, en la modalidad de sesiones remotas (Dictamen 6.693/23.03.2020) por video conferencia, con la participación de los concejales Señores, Pascual Arévalos, Ismael San Martín, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
- APROBACION, MODIFICACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION ADQUISICION CAMION ALJIBE
- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y CONSTRUCCION ESPACIO CULTURAL VILLA DON SEBASTIAN
- PRESENTACION PROPPUESTA COMISION PMG
- INFORME DIRECTOR COMUNAL DE EMERGENCIA
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

Primer Punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Don Juan Jofré, observa en citación de Tabla que hay error de tipeo en que dice, textual, “citar a Ud a Reunión extraordinaria” y debe ser Ordinaria, tal como lo indica en su Tabla.

Don Pascual Arévalo observa en pagina 4, párrafo 8 , error de redacción en la frase **está llegando llegar las guías y debiera decir está haciendo llegar las guías.**

Con Lo anterior, el alcalde llama a votación sobre la aprobación del Acta, la que es aprobada por los Sres. Concejales.

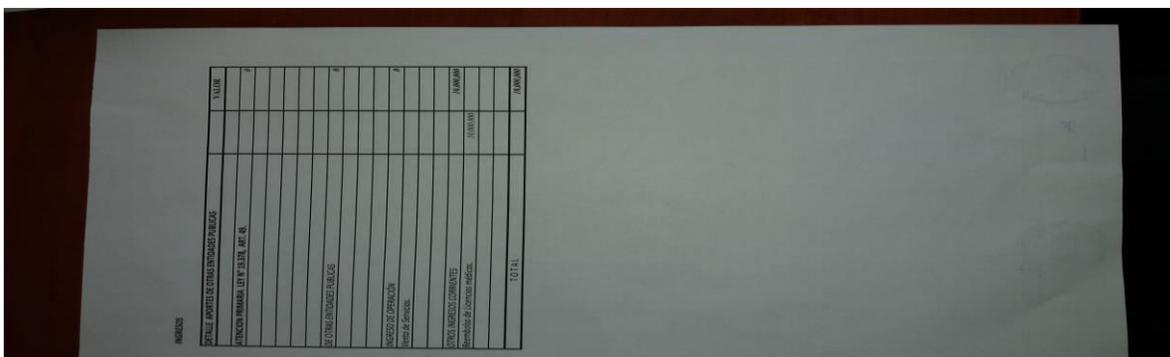
El alcalde, solicita acuerdo para incorporar un punto en la Tabla que dice relación con Modificación Presupuestaria de Finanzas, quedando este punto en la posición 3 de la tabla.

El Punto es aprobado por la unanimidad de los miembros.

Segundo Punto de la Tabla:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

INGRESOS			GASTOS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO	CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11545-00-000-000	C.V. TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	21-00-000-000-000	C.V.P. GASTOS PERSONAL	0
11545-00-000-000	C.V. INGRESOS DE OPERACION	0	21-01-000-000-000	PERSONAL FIJATA	0
11545-00-000-000	C.V. OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.000.000	21-02-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	11.425.000
TOTAL	SALDO FINAL DE C.A.	10.000.000	21-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
			21-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	0
			21-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.000.000
			21-04-000-000-000	MATERIALES DE USO COMUN	1.500.000
			21-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	0
			21-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.000.000
			21-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0
			21-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0
			21-09-000-000-000	ARRIENDOS	4.152.000
			21-10-000-000-000	SERVICIO FINANCIERO DE SEGUROS	0
			21-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	0
			21-12-000-000-000	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE USO COMUN	0
			33-00-000-000-000	C.V.P. PRESTACIONES DE SERVICIO SOCIAL	0
			22-01-000-000-000	RESALUDOS E INDEMNIZACIONES	0
			22-02-000-000-000	C.V.P. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
			22-03-000-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
			25-00-000-000-000	IMPUESTOS	1.500.000
			25-01-000-000-000	C.V.P. GASTOS CORRIENTES	1.500.000
			25-02-000-000-000	DEPRECIACIONES	0
			25-03-000-000-000	FINANCIEROS	4.152.000
			25-04-000-000-000	VEHICULOS	0
			25-05-000-000-000	MORILLARDO OTROS	0
			25-06-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	4.152.000
			25-07-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	0
			25-08-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0
			25-09-000-000-000	INCIDENTALES DE INTERVEN	0
			25-10-000-000-000	PROYECTOS	0
			25-11-000-000-000	SALDO FINAL DE C.A.	4.152.000
			TOTAL		4.152.000

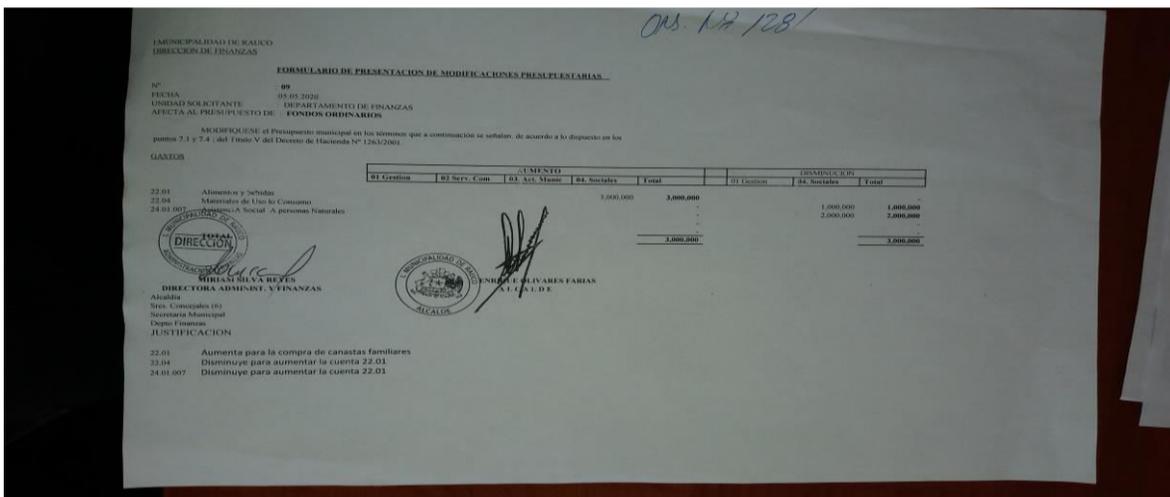


La Sra Ana María Gutiérrez, hace exposición y explica en detalle la Modificación Presupuestaria, Los Sres. Concejales consideran clara la exposición detallada, pese a no escucharse claramente en el audio, pero sí contaron con el detalle impreso, según lo indicado por el Concejel Sr. Manuel Poblete, por tanto votan y acuerdan **aprobar en forma unánime**.

Tercer punto de la tabla

• **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

El alcalde instruye el tema, el audio de la sesión se hace difícil de entender, entonces se hace un receso de 5 minutos para mejorar la conexión y es La Sra. Miriam Silva, Daf, es quien explica en forma detallada la Modificación.



Don Pascual Arevalos opina que la Modificación está bien orientada y está de acuerdo con ella.

Don Ismael san Martín, dice ser una buena Modificación presupuestaria y aprueba, además consulta sobre patentes comerciales, si es posible considerar el pago de Julio a la forma en que las personas pudiesen cancelar menor monto, considerando que han estado complicados todos los negocios, en especial los puestos varios.

La Sra. Valeria Bravo, Encargada de Rentas, explica que el cobro del impuesto se hace por Ley y no sería posible dejar exento de pago o rebajar su monto.

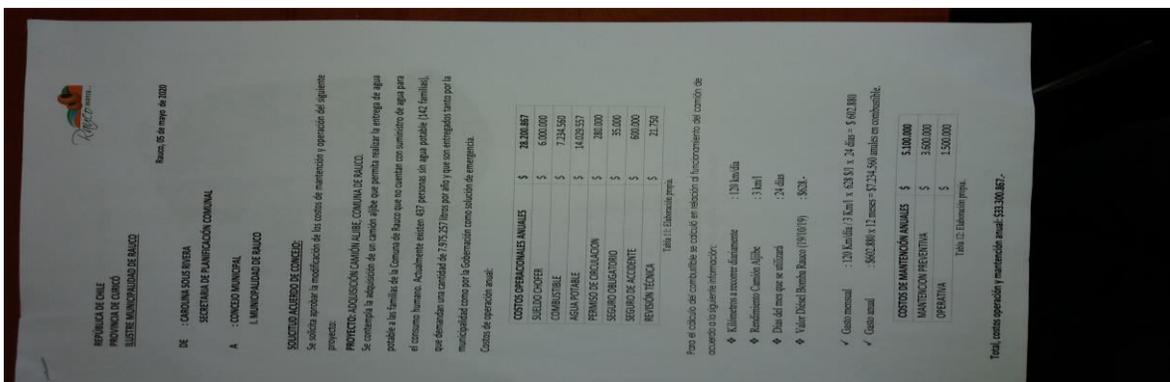
Don Juan Jofré, estima ser una buena iniciativa esta modificación por encaminarla a lo social por el periodo difícil.

El alcalde llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria y los Sres. Concejales; Aprueban dicha modificación.

Cuarto punto de la tabla

• **APROBACION MODIFICACION COSTOS DE OPARACION Y MANTENCION ADQUISICION CAMION ALJIBE**

La Sra. Carolina Solís, Secplan, explica que se trata de una modificación a los costos debido a observaciones del Gobierno Regional y hace mención a haber enviado la documentación a cada Concejel para mejor comprensión y comparación de las diferencias.

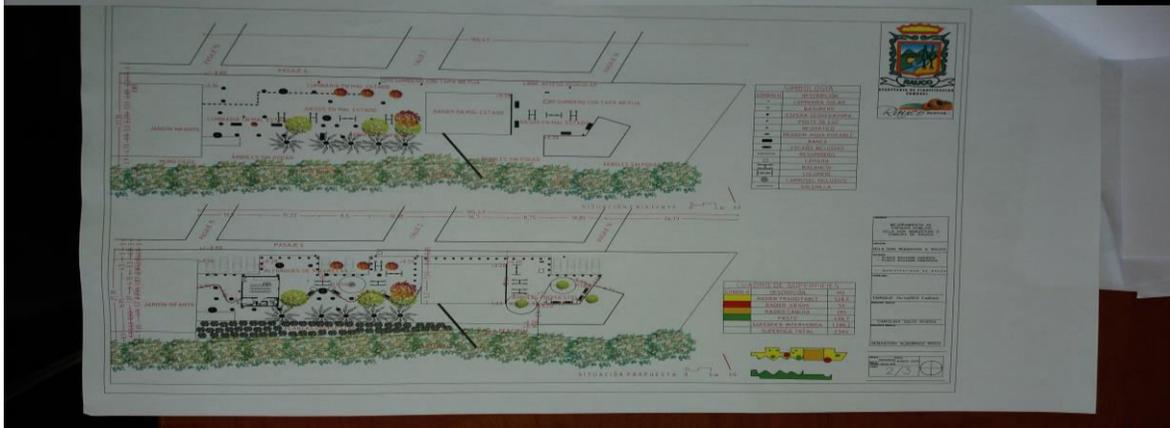
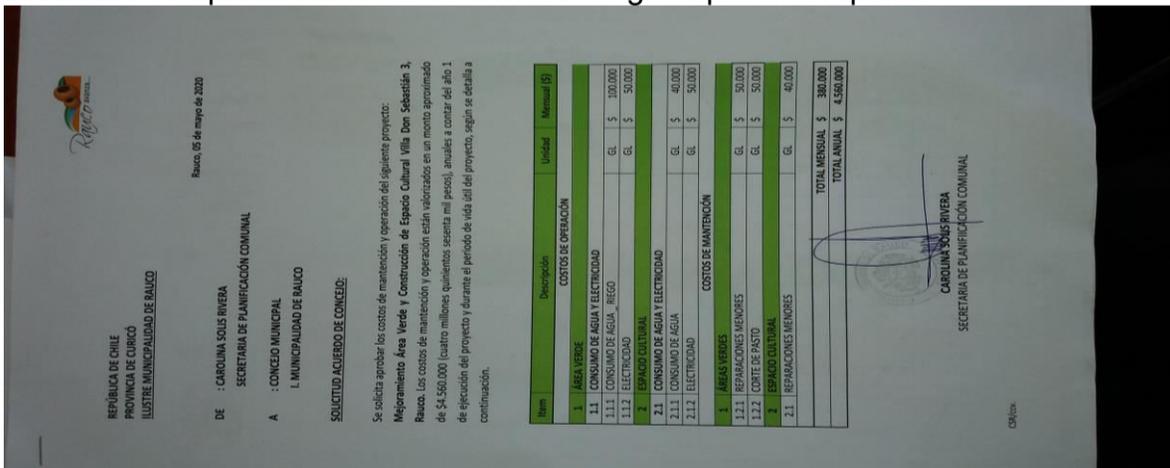


Los Sres. Concejales, expresar estar clara la explicación y cada uno a viva voz aprueba.
En consecuencia se aprueba la modificación a los costos de mantención.

Quinto punto de la tabla

- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y CONSTRUCCION ESPACIO CULTURAL VILLA DON SEBASTIAN III**

La Sra. Carolina Solís explica ser un proyecto FRIL 2020 a ingresar al Gobierno Regional a mediados de Mayo, agrega que se le mostró el bosquejo a la Junta de Vecinos, este proyecto tiene un costo de aprox. 99 millones de pesos. El alcalde complementa la información entregada por la Secplan.





Don Pascual Arevalos, dice parecerle buen proyecto y en un lugar estratégico, agrega llamarle la atención que aún se haga esperar a la gente de Población Quicharco, quienes sueñan con tener aéreas verdes al lado del jardín infantil.

El alcalde, explica que ese proyecto no se ha ejecutado por no haber llegado los recursos, ya que está postulado, revisado y elegible.

La Sra. Carolina Solís, ratifica la información entregada por el alcalde.

La Sra. Silvia Espinoza, opina que se debe tener paciencia, ya que el Gobierno está centrado en la emergencia.

El alcalde, llama a votación respecto del proyecto y los Sres. Concejales a viva voz, cada uno vota aprobar.

Sexto punto de la Tabla

- **PRESENTACION PROPUESTA COMISION PMG**

MEMORANDUM N° 05.-

DE: COMITE PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL (P.M.G.) PARA AÑO 2020.

A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO

SR. ENRIQUE OLIVARES FARIAS

RAUCO, Abril 24 de 2020.-

Junto con saludar, el Comité PMG 2020, viene en plantear lo siguiente:

Estamos pasando por una crisis sanitaria a nivel mundial producida por la Pandemia denominada Covid-19 y las recomendaciones de las Autoridades de Salud son que para evitar contagios se prohíbe la realización de actividades masivas (grupo de 10 personas como máximo), se llama al auto cuidado, mantener cierta distancia, etc. dicho esto y en atención que el Programa Anual Mejoramiento de la Gestión 2020, Ley 19.803, tiene la primera actividad programada para el día Sábado 16 de Mayo de 2020, se cita textual la actividad "Taller Dirigido a la totalidad de funcionarios de planta y contrata enfocado en mejorar la atención al público, abordando temas como estrés laboral, clima laboral" y posteriormente la segunda actividad programada entre los meses de mayo y julio 2020, se cita textual "Capacitación a todos los funcionarios de planta y contrata sobre estatuto administrativo, (deberes, obligaciones), probidad administrativa, causales de sumario administrativo, análisis sobre la eliminación y destrucción de documentos", es que solicitamos al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, autorización para reprogramar dichas actividades entre los meses de octubre y diciembre 2020 (cuyas fechas se informarían con anticipación), y así da tiempo para organizar de la forma mas segura y mejor posible las actividades del programa de PMG estipulado para el año 2020. Esperamos que a la fecha a la cual estamos solicitando la reprogramación, nuestro país se encuentre en condiciones sanitarias óptimas para resguardado la salud de los funcionarios y usuarios evitado posibles contagios. Esperando una buena acogida a nuestra solicitud dado a los motivos expuestos, se despide atentamente el Comité PMG 2020.

BARBARA PINO CORDERO CELIA CHAPARRO VILLALOBOS

VICTOR BAZAES MORALES HECTOR ROJAS SANTELICES

cch.

DISTRIBUCION:

Alcalde

Correlativo

De acuerdo a Memorandum N° 05 que se muestra, la Sra. Celia Chaparro, integrante Comisión PMG 2020, explica motivos y necesidades de solicitar acuerdo de Concejo para reprogramar fechas de realización de actividades programadas.

Los Sres. Concejales; Don Pascual dice estar de acuerdo y entiende lo expuesto, Don Ismael san Martin, considera una buena opción lo propuesto y está de acuerdo, Sra Silvia Espinoza, dice estar de acuerdo, Don Juan Jofré, dice estar de acuerdo, Don Manuel Poblete, dice estar de acuerdo, Don Sergio Rivera, dice aprobar.

En Consecuencia se aprueba la reprogramación de fechas para el PMG 2020.

Séptimo punto de la tabla

- **INFORME DIRECTOR COMUNAL DE EMERGENCIA**

Don Luis Quezada, Encargado de emergencia, expone sobre el trabajo que se ha realizado, respecto a la emergencia y contingencia.

La Sra. Silvia Espinoza, felicita por el trabajo realizado por los funcionarios.

Don Pascual Arevalos, se une a las felicitaciones para el Comité de Emergencia por el buen trabajo, agrega que con CGE se está siendo benevolente respecto a los cortes de luz, no han hecho roces de arboles y los cortes de luz duran demasiado.

La Sra. Silvia Espinoza, insiste en que hay que tener paciencia para la solución.



Don Juan Jofré agradece a Don Luis Quezada por el tiempo dispuesto a la emergencia y sugiere abarcar sector de cuatro bocas.

Don Ismael san Martín, felicita a los funcionarios de emergencia por su buen trabajo y pregunta si existe alguna carta Gantt o programa de trabajo para los próximos meses y como se enfrentará el panorama que se acerca.

Don Luis Quezada, comenta sobre el trabajo con bomberos para sanitización en el mes de Mayo y ver como comenzará también revisión de canales y trabajarlos con la retroexcavadora.

Octavo Punto de la Tabla CORRESPONDENCIA

- ✓ El alcalde hace mención al Memorandum N° 14 de Informe Trimestral.

Noveno Punto de la Tabla

- **VARIOS**

La Sra. Silvia Espinoza,

- Hace alusión a la Cuenta Pública y felicita al municipio por la excelente presentación.

Don Manuel Poblete,

- Solicita para más adelante la demarcación de los letreros de Don Sebastián.
- Solicita poder revisar el tema del cementerio si es que la municipalidad pudiera prestar algún tipo de ayuda para que se abra durante este fin de semana, consulta cual será el pronunciamiento del municipio al respecto.

El alcalde, hace recordar que el cementerio es de administración de la parroquia.

Don Patricio Uribe, administrador, explica no ser resorte del municipio, existe un Decreto Nacional de emergencia y autoridad militar que toma decisiones y si la parroquia abre un espacio público para más de 20 personas, deben solicitar a la autoridad sanitaria el pronunciamiento respectivo.

Don Pascual Arevalos,

- Se refiere a la Cuenta Pública la que fue un ejercicio bueno, pero con errores significativos como no incluir el Consejo de la Sociedad Civil, ya que ellos indican nunca haber recibido notificación al respecto y no haber recibido revistas.
- Se refiere a las Personalidades Jurídicas vencidas por no poder hacer reuniones, muchas de ellas necesitan urgente renovar directorios, el caso más emblemático son los APR para los ejercicios bancarios, agrega que a través de Secretaría Municipal, la Ley de APR art.9, permite la entrega de un certificado de prórroga.

Don Patricio Uribe, Adm. explica que es un tema de la Subsecretaría General de Gobierno, quienes dicen que se espera volver a normalidad para realizar procesos electorarios, sí es conocimiento de Secretaría Municipal y Grupo Jurídico del municipio.

Don Isamel san Martín,

- Consulta si se están realizando todos los pagos como corresponde de los funcionarios de las distintas reparticiones.
- Solicita informe de venta de permisos de Circulación del año para conocer los ingresos.
- Dice que Vialidad le sorprende para bien cada día más, por la instalación de lomos de toro en Barros Negros, entonces piensa en que se puede realizar un trabajo para la carretera de esta comuna, solicita hacer un planteamiento a Vialidad al respecto.

Don Juan Jofré,

- Se refiere a la señalética que no se visualiza, como es en el paso de Carabineros, Pobl. Don Sebastián, Villa Rauco por nombrar algunos.



- También se hace parte de buscar la posibilidad de que el cementerio funcione en otro horario.
- Sobre la Cuenta Pública dice haber sido aceptable.
- Solicita considerar lomos de toro en el cementerio, donde es peligroso para la gente, entrada y salida de Don Ignacio y entrada de Las Escaleras.

Con todo lo anterior
Se cierra la sesión a las 12:18 hrs.

ACUERDOS

- ✓ Se acuerda la incorporación de un punto en la Tabla; **Modificación Presupuestaria de Finanzas**
- ✓ Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria de Salud
- ✓ Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas
- ✓ Se aprueba la modificación a los costos de operación y mantención Adquisición Camión Aljibe
- ✓ Se aprueba Costos de operación y mantención mejoramiento áreas verdes y construcción espacio cultural Villa Don Sebastián III
- ✓ Se aprueba solicitud de reprogramación de fecha para la realización de actividades de la planificación PMG 2020

SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL

PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE